

Table with 3 columns: Altimetria barométrica, Temperatura: centígrados a la sombra, and sub-columns for 768 ms., 769 ms., 769 ms.

Temperatura máxima en el día... 20°
Temperatura mínima en el día... 13°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Linea del cuerpo and Price in céntimos de pta.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores.

COMUNICADOS, a precios convencionales.

FRUTAS DE AMERICA

Depósito general en España de la gran fábrica de dulces y conservas «La Constancia».

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL REBEN ANOS

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, es el mejor Burdeos, por la pureza y rigidez alcohólica natural.

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón.

ANTONIO PÉREZ DEL MOLINO, ABOGADO,

ha trasladado su despacho á la calle de Becedo, núm. 7, 2.º, frente al «Café Cánabro».

CORRESPONDENCIA

Madrid 8

Sr. Director de El Atlántico.

Mudando algo de asuntos en las conversaciones, aunque no se han abandonado en terreno los temas de estos días, los políticos que no han ido á pasear, á disfrutar del veranillo que gozamos, han habido largo y tendido de la reunión del Consejo de la marina, del Consejo de ministros que se celebrará mañana y de los proyectos del señor ministro de la Guerra.

Repetidas veces he dicho ya que la primera reunión de los consejeros de la Corona tendrá importancia, y de nuevo confirmo el anuncio, porque algunos ministros sienten ganas de decir el país en qué se ocupan y qué estudian, principalmente los ministros de Gobernación, de Gracia y Justicia y de Guerra.

Muchos conservadores opinan, y Las Provincias de Valencia han defendido esta opinión, que debe determinarse cuanto antes el pensamiento y las aspiraciones del Gabinete, los cuales, según íntimos de los señores Cánovas y Silvela, son echar la llave al período constituyente; huir de la política, en el sentido formal de esta palabra; reorganizar los servicios y atender preferentemente a la administración y al fomento de los intereses nacionales.

El programa es magnífico, y entusiasmará á todos si se cumple; así se expondrá en el discurso de la Corona, cargando la mano en lo de la política militante y clasificada y el Gobierno dirigirá además todos sus esfuerzos al objeto de aumentar la marina militar y de reorganizar el ejército, disponiéndose á ello el general Azcárraga, cuyo proyecto del servicio obligatorio es más español que el del general Casfols, más democrático en la esencia y no viene á ser más que la instrucción militar obligatoria.

El señor Isasa celebró anoche dos conferencias, á las que se quiso dar extraordinaria importancia, una con el ministro de la Guerra y otra con el señor ministro de la Gobernación.

Los señores Isasa y Azcárraga, dicese que se ocuparon de algunos expedientes que han de llevar al Consejo de ministros.

La entrevista del ministro de Fomento con el señor Silvela, parece que tuvo mayor interés, pues además de cuestiones electorales de la provincia de Córdoba, trataron también los dos ministros de la suspensión

EL ATLANTICO

de exámenes y aplazamiento de apertura de curso en los establecimientos oficiales. Esto lo pretendía el señor Isasa, fundándose en el estado de la salud pública.

El señor Silvela sostuvo que la situación sanitaria mejora, sin que hubiera razón para causar la alarma que produciría lo pretendido por el ministro de Fomento, y al fin convinieron en que los exámenes comiencen como de costumbre el 15 del actual, y que la apertura de curso se verifique, como todos los años, el día 1.º de octubre.

Esta mañana, á las cinco y media, ha ocurrido un choque en la estación del Norte entre el tren correo número 12 que venía de Irún y otro de maniobras.

El tren correo entró en la estación y chocó con otro tren que en aquel momento maniobraba.

Por fortuna, ambos trenes llevaban poca velocidad, y gracias á esto, y á que el tren conducía pocos viajeros, no han ocurrido incidencias de desgracias. Sin embargo, al producirse el choque, los viajeros sufrieron un susto de primer orden, y seis ú ocho han resultado heridos, alguno de gravedad.

El material ha sufrido grandes desperfectos, habiendo quedado completamente destruidos dos carruajes de segunda clase, á excepción de las plataformas.

De primera y tercera clase también ha habido coches que han sufrido grandes deterioros.

Atribúyese el descarrilamiento á una mala inteligencia ó á un descuido de los maquinistas del tren que maniobraba, ó del guardas-ruedas de la vía por donde entró el tren de Irún.

Los heridos fueron curados de primera intención en las oficinas de la estación.

Otras noticias:

—El señor Cánovas es esperado esta noche á las nueve, y mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros, para tratar asuntos administrativos.

—Se atribuye al señor ministro de la Gobernación el propósito de reformar la ley municipal de modo que pueda éste ú otro Gobierno conceder una especie de autonomía administrativa y económica á todos los Ayuntamientos que hay en el país, sujetando, por el contrario, á la inspección del Gobierno central á los Municipios que no se hallen en aquel caso.

—Parece ser que el señor Cánovas del Castillo regresará á San Sebastián á fines del presente mes, y después de pasar unos días despachando con S. M. los asuntos del Gobierno y política, regresará á Madrid. En cuanto al regreso de la corte, la prensa extranjera dice que, como el año pasado, se efectuará del 8 al 10 de octubre.

—En breve el Consejo superior de Marina resolverá algo definitivo respecto á la artillería del acorazado «Pelayo».

M.

EXTRANJERO.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Las aguas siguen causando grandes perjuicios materiales por todas partes. En Viena, el célebre Prater, boulevard notable, está inundado y los pisos bajos y sobre todo los sótanos de todas las casas situadas en las inmediaciones del canal del Danubio están llenas de agua.

Además de los 8.000 florines destinados por el emperador al socorro de las víctimas, el gobierno ha tomado medidas importantes para auxiliar á los perjudicados por las inundaciones.

En un decreto se abre por de pronto á su favor un crédito de dos millones de florines que se han de repartir entre Bohemia, la alta y baja Austria, el Vorarlberg y la Sillesia.

En Praga comienzan ya á bajar las aguas, reanudándose los servicios de comunicaciones hasta ahora interrumpidas.

El partido de jóvenes checos es el que se ha puesto al frente de las suscripciones y favor de los inundados, lo que les ha de

dar mucha influencia en las próximas elecciones, para las cuales há tiempo que se vienen preparando.

ALEMANIA

La revista de la armada de maniobras alemana ha tenido lugar el día 7 en Granvenstein ante el emperador Guillermo.

Después, toda la flota, compuesta de 8 acorazados, 1 corbeta acorazada, 3 avisos y 21 torpederos, dirigióse á Sonderburg, donde iban á tener lugar las grandes maniobras cuyos detalles ha fijado el mismo emperador, que también asistirá á todas ellas.

—El periódico Reichsanzeiger ha publicado el brindis pronunciado por el emperador en la comida de gala y que dirigió y dedicó al 9.º cuerpo de ejército.

—Coméntase mucho en Berlín un artículo publicado en la Preussische Jahrbücher (Anales prusianos), revista que cuenta con muchas relaciones en el mundo oficial.

Este artículo, consagrado á la entrevista en Narva de los dos emperadores, hace saber á los lectores que las maniobras ejecutadas en presencia del emperador Guillermo no fueron más que un sencillo simulacro militar, mientras que las maniobras verdaderas á las que el emperador de Alemania no fué invitado, á pesar de haberlo él pretendido, se hicieron al Sur de aquella región.

El articulista echa la responsabilidad de la entrevista en Narva al canciller Bismark, que fué el iniciador de ella, pero también traslácese que con este artículo se trata de iniciar una campaña contra Bismark y contrarrestar su influencia cerca del monarca.

CUESTIONES ELECTORALES

Como suponemos que no habrá podido entenderse bien el pensamiento de la Junta central del censo por el breve extracto que el otro día nos adelantó nuestro corresponsal madrileño de la circular girada por el señor Alonso Martínez á las Juntas provinciales, creemos conveniente publicar las resoluciones concretas, respuestas á las consultas, que son las siguientes:

1.º Que la circunstancia de no haber recibido los presidentes de las Diputaciones, las listas, documentos ó informes de todos los pueblos de la provincia, á pesar de haber hecho uso para conseguirlo de los medios coercitivos que la ley establece, no autorizaría de modo alguno que las respectivas Juntas provinciales del censo dejaran de renunciar el día 15 del actual fijado por la segunda de las disposiciones transitorias de la ley y de proceder según ordena el artículo 14.

2.º Que la letra y espíritu de los párrafos 3.º, 4.º y 5.º de dicho artículo 14, y la consideración de que sobre las cinco listas publicadas por las Juntas municipales no se puede haber hecho ante éstas reclamación alguna de inclusión ó de exclusión, confirman el que se han de poder hacer por primera vez ante las Juntas provinciales, y

3.º Que la sesión que las Juntas provinciales del censo han de celebrar el día 16 del actual no puede verificarse en otro día, sino en el caso de ser indispensable la continuación de la empezada ó cuando haya faltado número suficiente de individuos para constituir la Junta, conforme á lo dispuesto en el ya citado artículo 20, pero no con motivo ó á pretexto de haberse recibido con fecha posterior las listas, documentos ó informes que han de remitir las Juntas municipales.

EL INFORME

SOBRE EL SUBMARINO

Hace ya más de un mes que viene pidiendo la prensa la publicación del informe oficial de la Junta técnica designada para examinar las pruebas del submarino Peral, y esta es la hora—la en que escribimos estos renglones—que el señor ministro de Marina no ha publicado todavía el informe.

Afortunadamente, La Dinastía de Cádiz, que vive en el mismo pueblo de la Junta, ha adquirido informes detallados acerca de la aludida Memoria y estos informes han sido telegrafados á El Imparcial, el cual nos presta así el servicio de poder comunicárselos á nuestros lectores.

En opinión del ilustrado diario gaditano se puede creer con bastantes motivos de fundamento que la ponencia aprecia que el buque construido por el señor Peral tiene imperfecciones, de que él hizo mérito en la Memoria que presentó. Cree la ponencia que esas imperfecciones son imposibles ó muy difíciles de corregir en el mismo buque, para repetir las pruebas que fueron solicitadas.

Por la obra del señor Peral se confirma, según el mismo periódico, que el problema de la navegación submarina no ha salido aún del período de la experimentación ó ensayo; dicho problema, en el sentido lato de la palabra, no puede considerarse como resuelto con lo hasta hoy hecho, pues se carece de detalles para ello, no faltando quien, en el seno de la Comisión, haya creído que los trabajos del señor Peral han resuelto el problema del ataque submarino. El fundamento de este calificativo está en que el buque tiene condiciones para submarinamente realizar el ataque llegando hasta el barco enemigo, y su acción puede ser tan veloz en el momento del disparo, que el enemigo no tenga tiempo para aperebirse á la defensa.

El submarino de que se trata adolece de defectos importantes en su construcción que impiden pueda ser utilizado en circunstancias iguales ó parecidas á los torpederos; de tal manera, que el submarino construido, reduciéndose únicamente á las aguas de Cádiz, podría verificar á lo sumo sus salidas del puerto veinte ó veinticinco días al año, no ofreciendo, pues, ese carácter de normalidad que exige un buque de tal clase, que necesita ser manejable en todas las circunstancias que la mar presenta en determinadas costas donde, pensando razonablemente, cabe suponer estar comprendidas las plazas que puedan ser objeto de ataques que, como ha de suponerse, tienen que ser llevados á cabo con buques de poderosas energías.

El buque del señor Peral está, pues, necesitado en primer lugar de condiciones marineras, de las que carece en más alto grado que los torpederos ordinarios, que no están por cierto muy sobrados de ellas.

Al Peral, en días que son generalmente reputados como de bonanza, le ha sido imposible navegar de través en mar ligeramente arbolada.

Hay que tener en cuenta, y esto se indica en la ponencia, que el submarino tiene la necesidad ineludible de buscar al enemigo para hacerle sentir sus destructores efectos, pues éste no incurrirá en la candidez de presentarse en demora ventajosa á su vencimiento, máxime conociendo las pocas condiciones que para el mar reune el buque que ha de dirigirle el ataque.

La Dinastía dice que importante como la que más es la parte que se refiere á la velocidad del submarino. Dicese que este punto exige en el buque objeto de examen que la marcha se aumente para su utilidad positiva si no á la extraordinaria que suelen alcanzar los torpederos actuales, en los que se encuentran compensadas con esto las ventajas que en otros distintos elementos lleva el submarino, al menos que se duplique la que hasta ahora se puede asignar al Peral, que no llega á 5º con el régimen de media batería, único que ofrece, según se ha podido comprobar en las experiencias, la seguridad de ser práctico y posible, porque se ha visto que en el de tres cuartos de batería y á baterías enteras no puede sostenerse más que una hora en el primero de ellos y muy pocos minutos en el segundo, logrando con esto la marcha de 7' 2" y 7' 7" respectivamente.

El régimen de á cuarto de batería puede decirse que se rechaza, porque sostiene que hace al barco inmanejable aun en el radio de acción puramente teórico de unos 170' en la velocidad de 3' 5".

Hasta ahora la actual marcha eficaz que alcanza el moderno buque logra un radio de acción que no llega á 90', lo que en la operación de perseguir buscando posiciones de ataque al enemigo, que puede recorrer diversas líneas poligonales de tiro sobre la plaza con todas cuantas alteraciones más ó menos caprichosas de rumbo le parezca, á lo que indudablemente auxilian mucho las velocidades que ha logrado darse á los potentes buques modernos, se manifiesta que la teoría de esperar á las escuadras ó barcos sueltos en los canales de entrada, es irrealizable.

La prueba de navegación submarina hecha por el buque del señor Peral dió, según el cálculo de la Comisión técnica, una velocidad de 3' 5, lo cual no se considera bastante para formar idea de sus ventajas ni para poder juzgarse de su utilidad, siendo para esto preciso señalar un tiempo de sumersión de

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, and Price in Ptas. and Cén.

cinco á seis horas como tiempo que se calcula suficiente para hacer imposible su vista en una prueba que puede consistir en atravesar una línea de buques escalonados.

Como la comisión técnica fué la que marcó la duración de la prueba, se dice que tal plazo se dió atendiendo á las deficiencias que el mismo señor Peral había señalado en su buque, especialmente en lo que se refería á los compartimentos estancos.

La junta técnica, á crear el telegrama de El Imparcial, admite en el Peral las ventajas que ofrece para atacar de noche buques enemigos, admitiéndose la posibilidad sustentada por algunos de que sus condiciones pueden permitirle maniobrar de tal manera que, á pesar de lo poderoso de los aparatos de exploración visual que cuentan los buques de construcción moderna, pueda llegar sin ser observado dentro de las condiciones precisas y necesarias para lanzar el torpedo, y admitiendo también que como la existencia del torpedo submarino no ha de ser desconocida á la escuadra enemiga, cabe la posibilidad de que ésta se aleje lo necesario de la costa en los momentos de oscuridad, aprovechándose de las malas condiciones marineras del Peral y merced á la velocidad que hoy se consigue en las construcciones navales, volviendo al ataque á los primeros albores del día; pues como el resultado obtenido en las pruebas diurnas resulta que hubiera sido gran apoyo para comprender su eficacia en el ataque del día la sumersión é inmersión rápida para ocultar á la vista las condiciones de su armamento y maniobras y para respecto al crucero Colón buscar la posición de ataque más necesaria, hay quien afirma, y se entiende que admite la Comisión, que la aparición y desaparición rápida y á la vista no llegó á efectuarse nunca por alguna imperfección en el aparato de más importancia tal vez del mecanismo de la nave, siendo tal motivo causa suficiente para que se abstengan algunos vocales de la Junta de dar opinión sobre un punto esencialísimo y sosteniéndose que la falta de este dato para acerca de él juzgar y apreciar sus condiciones de combate y técnicas, menoscaba la posibilidad racional de formular un parecer completo sobre la generalidad del trabajo llevado á cabo por el señor Peral.

El Excmo. Sr. marqués de Hazas ha entregado hoy al señor don Francisco J. Aparicio, Alcalde de esta capital, como depositario de la Junta de socorros para las familias de los naufragos del 25 de abril último, la cantidad de 11.500 pesetas, que con 211'50 entregadas á doña Ramona Reguero, que perdió el 19 de marzo anterior á su esposo y tres hijos en el naufragio del patache «Julie», hacen las 11.711'50 pesetas que en tres partidas—1.000 pesetas, 1.184 ídem y 208'30 ídem—remitió á este efecto el Excmo. Sr. don Emilio Zorrilla, presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana, por orden de la misma.

SECCION DE NOTICIAS.

—Don Manuel G. del Corral entregó 6.000 pesetas, producto de la suscripción verificada en Sevilla, y de la cual se entrega también alguna cantidad á dicha doña Ramona

A las seis de la tarde de ayer falleció en la Casa de socorro el infortunado Pedro Delgado, víctima de los criminales instintos de Francisco Tomás Morán, el autor de la herida que produjo á aquél la muerte.

El cadáver del desdichado guardia fué trasladado pocos momentos después al depósito del Hospital.

La Alcaldía, teniendo en cuenta la honradez acrisolada y la estricta manera con que el finado cumplió siempre su deber mientras desempeñó el cargo de guardia municipal, y atendiendo además á que el infeliz fué muerto en ocasión de estar prestando sus servicios y ejerciendo la representación de la autoridad, ha dispuesto que sea su cadáver conducido al cementerio del modo á que le han hecho acreedor su buen comportamiento y aquella especial circunstancia, acompañado de una comisión del Ayuntamiento como manifestación del sentimiento que á éste ha producido la muerte del malaventurado guardia, de los que en vida del finado fueron sus compañeros, del cuerpo de bomberos y de otros empleados en los servicios municipales.

El Excmo. Sr. marqués de Hazas ha entregado hoy al señor don Francisco J. Aparicio, Alcalde de esta capital, como depositario de la Junta de socorros para las familias de los naufragos del 25 de abril último, la cantidad de 11.500 pesetas, que con 211'50 entregadas á doña Ramona Reguero, que perdió el 19 de marzo anterior á su esposo y tres hijos en el naufragio del patache «Julie», hacen las 11.711'50 pesetas que en tres partidas—1.000 pesetas, 1.184 ídem y 208'30 ídem—remitió á este efecto el Excmo. Sr. don Emilio Zorrilla, presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana, por orden de la misma.

—Don Manuel G. del Corral entregó 6.000 pesetas, producto de la suscripción verificada en Sevilla, y de la cual se entrega también alguna cantidad á dicha doña Ramona

A las seis de la tarde de ayer falleció en la Casa de socorro el infortunado Pedro Delgado, víctima de los criminales instintos de Francisco Tomás Morán, el autor de la herida que produjo á aquél la muerte.

El cadáver del desdichado guardia fué trasladado pocos momentos después al depósito del Hospital.

La Alcaldía, teniendo en cuenta la honradez acrisolada y la estricta manera con que el finado cumplió siempre su deber mientras desempeñó el cargo de guardia municipal, y atendiendo además á que el infeliz fué muerto en ocasión de estar prestando sus servicios y ejerciendo la representación de la autoridad, ha dispuesto que sea su cadáver conducido al cementerio del modo á que le han hecho acreedor su buen comportamiento y aquella especial circunstancia, acompañado de una comisión del Ayuntamiento como manifestación del sentimiento que á éste ha producido la muerte del malaventurado guardia, de los que en vida del finado fueron sus compañeros, del cuerpo de bomberos y de otros empleados en los servicios municipales.



Nuestro Excmo. y Reverendísimo señor Obispo salió en el tren correo de ayer á las montañas de Reinosa con el fin de practicar la santa pastoral visita en el Arciprestazgo de Cinco-Villas, regresando probablemente á la capital el 19 de los corrientes, por tener que celebrar las Sagradas Ordenes al día siguiente.

Despidieron á S. E. I. una comisión del Ilmo. Cabildo y varias personas distinguidas.

En la estación central de telégrafos se hallan detenidos por hallarse ausentes los destinatarios dos telegramas expedidos en esta ciudad el 7 de septiembre; uno para doña Carmen Uguins, Pez, 9, principal derecha, y otro para don Miguel Gutiérrez, portería, Congreso.

El vapor correo «Lafayette», de la Compañía transatlántica francesa, que salió de este puerto el 22 del pasado, ha llegado á la Habana el día 4 sin novedad.

A las cinco de la tarde se presentó ayer en el cuarto de la guardia municipal un cochero manifestando que había sido maltratado por otro individuo de su oficio.

En la calle de Peñas Redondas se maltrataron ayer de palabra y obra un individuo y su mujer, resultando ambos con ligeros rasguños en la cara que les fueron curados en la Casa de socorro.

A los diez días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia se venderá en subasta pública en el Ayuntamiento de Lamasón una vaca que se halla prendada en el pueblo de Río, de aquel distrito municipal.

El día 2 del mes próximo se suabastará en el Juzgado de instrucción de este partido una casa de baños sita en la playa del Astillero, con sus aparatos y bañeras de mármol, tasada en 1.500 pesetas.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: oficial primero de la sección administrativa de la Administración principal de Hacienda de la Habana, don Manuel Hurtado de Mendoza; oficiales segundos, de la Administración central de Aduanas de la isla de Cuba, don Manuel Ecy y Reyes, y de la intervención general de la isla de Cuba, don Dionisio Díez Delgado; oficiales terceros, del Gobierno civil de la provincia de Santa Clara, Cuba, don Lino Guerra y Giro, y de la intervención general de la isla de Cuba, don Federico Sacedo; y oficiales quintos, contador de la Administración de Hacienda y Aduana de Zara, Cuba, don Antonio Galván y González, y de la Administración principal de Hacienda de la Habana, don Leonardo Viñets y Torres.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que el nombramiento hecho por real orden de 26 del actual á favor de don Francisco García Fernández, para el destino de comandante del presidio de Puerto Rico, se entienda hecho á favor de don Francisco García Ferrer; y conceder una prórroga de 45 días para su embarque á don Antonio Verger y Fabié, nombrado visitador investigador de la Intendencia general de Hacienda de Puerto Rico.

Por robo de tres piezas de piedra, de la propiedad de un vecino del pueblo de Villanueva de la Peña, en el Ayuntamiento de Mazcuerras, detuvo el domingo último la guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal al paisano Leoncio Pérez Vega, de 25 años de edad, labrador, natural de Casar de Periedo, con residencia en la Venta de la Barca, en el último de dichos Ayuntamientos.

La romería que anteaayer se celebró en el inmediato pueblo de Somo estuvo muy concurrida y animada.

Así por la mañana como por la tarde no cesaron los vaporicos de la empresa Corco nera de transportar gentes al Puntal, cuyo muelle de madera se temió en algunos momentos que cediera al excesivo peso de la muchedumbre que en él se apiñaba, esperando la llegada de los vapores para regresar á la ciudad.

En el santuario de Nuestra Señora de Latas, hubo por la mañana, después de muy lucida procesión, misa solemne que celebró el virtuoso párroco de aquel pueblo y capellán del Convento de Religiosas Trinitarias don Mateo López de la Banda.

Elocuente y oportuno fué el discurso pronunciado por el joven orador que ocupó la sagrada cátedra, sacerdote de la diócesis vallesolana, cuyo nombre ignoramos.

El coro de voces, acompañado del armonium, ejecutó perfectamente la misa de Solís y algunos motetes.

La iglesia estaba completamente llena de fieles.

Con el objeto de practicar una minuciosa inspección, giraron una visita el domingo último y otra el lunes á la sección de arbitrios municipales, el Alcalde señor Aparicio y la comisión del Ayuntamiento nombrada al efecto.

Revisados por ellos los libros de contabilidad y examinado con todo detenimiento el estado de los asuntos á cargo de aquella sección, algo, sin duda de importancia, debieron descubrir el Alcalde y los señores que componen la Comisión, cuando acordaron suspender, de empleo sólo, al jefe de la sección, al tenedor de libros y al oficial primero, nombrando en su lugar, para que desempeñen estos cargos interinamente, á tres empleados en las oficinas municipales.

Cuales fueran las causas que indujesen al Alcalde y á la comisión inspectora á llevar á la práctica aquel acuerdo—solamente con el carácter de interinidad, sin prejuzgar el resultado, carácter que ulteriores aclaraciones se encargarán de hacer llegar ó no á definitivo,—es cosa que ignoramos; pero es de esperar que en breve se conozca públicamente, y para entonces dejemos el dard cuenta de ello á los lectores, pues que cualquier prejuicio que ahora se hiciera, podría resultar equivocado.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará en Campoo de Suso los días 12, 13 y 14 del corriente, y en Valderredible los 15, 16, 17 y 18.

Anteaayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Laredo», «Trinidad» y «Unión hullera», procedentes, respectivamente, de Santander, Newport y Bilbao.

El mismo día salió de aquel puerto el primero de dichos buques, con rumbo á Santoña.

El domingo último salió del puerto de la Requejada el vapor «Arnao», con destino á Avilés y cargamento de calamina.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez y media de la mañana, P. P., de 26 años, de Zamora, soltero, zapatero; de una herida contusa en la ceja izquierda, de otra contusión y de erosiones en un labio y en la mejilla derecha.

A las cinco y media de la tarde, J. G., de 50 años, de Lugo, casado, jornalero; de erosiones en la frente, en la nariz y en una mejilla.

A la misma hora, A. B., de 60 años, de Penagos, casado; de erosiones en la nariz y en la mano izquierda.

A las nueve de la noche, M. R., de 28 años, de Santander, soltero, escribiente; de erosiones en la parte anterior de la pierna izquierda.

También la romería celebrada días hace en el pueblo de Ajo resultó, según noticias que nos envía un apreciable suscriptor, muy lucida, con gran concurrencia de romeros.

En el santuario dedicado á San Pedro, en cuyo honor se celebraba la fiesta, hubo misa mayor, con sermón que predicó el ilustrado orador sagrado don Manuel Pascual.

Por la noche hubo en casa de la señora viuda de Rubira brillante reunión formada por distinguidos jóvenes residentes en aquel pueblo.

El señor Alcalde ha visitado el Hospital, la Cárcel y la Casa de caridad, de donde ha salido muy satisfecho de lo cuidadosamente que en los tres establecimientos se atiende á los servicios á que están destinados.

El señor Aparicio, con motivo de ser anteaayer día de fiesta, dispuso que por su cuenta se diese á los presos en la cárcel y á los asilados en la Casa de caridad un rancho extraordinario y arroz con leche.

Nos dicen de Soba que ha sido allí muy agasajado el Excmo. señor don Manuel Eguilior que, como en años anteriores, está pasando en aquel valle la temporada veraniega, acompañado de su distinguida esposa.

El día seis del corriente asistió á una gira campestre organizada en su obsequio, por don Ramón Sáinz que en unión de otros señores quiso hacer patente su agradecimiento á las gestiones que dicho señor Eguilior hizo para conseguir la construcción de

una carretera que atraviesa aquella comarca.

En los campos de la Gándara se celebró espléndido banquete, presidido por el señor Eguilior, con asistencia de muchos comensales, entre los que formaban el señor Alcalde, el presbítero señor Venero, los señores don Juan José Calleja, don Pastor Zorrilla y otros muchos.

Hubo brindis, que inició el señor don Ramón Sáinz y resumió el señor Eguilior, cuyo discurso fué muy celebrado.

## Correo local.

**Compañía infantil.**—A las seis de esta tarde llegarán de Bilbao los niños que componen la compañía infantil que debutará mañana en el Teatro, á donde irán, formados, desde la Cruz Blanca.

**Velada.**—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Bailén en la Plaza de la Libertad, de nueve á once de la noche:

*El turco*, paso-doble.—Espínosa.  
*Clarisse*, mazurca.—Victor.  
Polonesa de concierto.—Sánchez.  
*Marcha Rienzi*.—Wagner.  
*Triana magna*, polca.—Soriano.  
*El elegante*, schotis.—Pojol.

**Teatro.**—Mañana jueves, se celebrará la primera de las cinco funciones que dará en el Teatro la compañía infantil de zarzuela dirigida por don Juan Bosch.—Se pondrá en escena el popular episodio cómico-lírico-dramático titulado *Cádiz*, en el que tomarán parte todos, ó casi todos los pequeños artistas que forman aquélla, y la aplaudida zarzuela en un acto *Ya somos tres*. Además, como tercer número, figura en el programa la primera representación del baile *Las niñas del bosque*, arreglado expresamente para la niña Juanita Bernabén Parnias, á la cual acompañará en el desempeño de aquélla la bailarina Mercedes Campos y todo el cuerpo coreográfico.

Desde hoy miércoles queda abierto en Contaduría el despacho de billetes.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del día de la función. Pasada dicha hora, las localidades que á los señores abonados corresponden, serán vendidas á los que las soliciten.

**Café del Ancora.**—Esta noche se ejecutará el siguiente programa:

*Marta*, sinfonía.—Flotew.  
Andante y bolero.—Dancía.  
Concertante de *Lucia*.—Donizetti.  
Polca de concierto.—Jiménez.  
*Carcava*, mazurca.—Enguita.  
*Dorotea*, polca.—Pagol.

## Audiencia

Por la Sección primera ha sido absuelto libremente Arturo Ullan Alonso, del delito de lesiones menos graves inferidas á Laureano Alonso, mediante á haber obrado aquél sin discernimiento.

En juicio oral y público se vió ayer ante la Sección segunda y con asistencia de los jurados sorteados por el distrito judicial de Castro-Urdiales, la causa instruida por robo de tres sábanas y seis tohallas de la propiedad de Agustina Llamosas, vecina de Castro, estando acusadas como autora y encubridora respectivamente las hermanas Pía y Magdalena Alonso Madrazo, de la misma vecindad.

Terminadas las pruebas, los jurados dieron veredicto de culpabilidad, si bien atenuando la responsabilidad de las procesadas, por estimar que al verificar la sustracción la primera lo hizo solamente con ánimo de cobrarse cantidades que por alimentos le debía la perjudicada y la Magdalena al guardarse las ropas sustraídas lo hizo con objeto de entregárselas á su dueña.

El ministerio fiscal, en vista del veredicto, modificó las conclusiones provisionales, formulando como definitivas que los hechos de autos no constituían delito, pudiendo serlo de una falta, por lo que pretendió la absolución de las acusadas, á cuya petición se adhirió el defensor señor Cubría, que ya la tenía solicitada anteriormente, por lo que dejó subsistentes sus provisionales conclusiones.

La Sala, después de deliberar, dictó sentencia, absolviendo á las encartadas, según lo solicitado por las partes y fundándose en las mismas razones aducidas por ellas.

Alejandro Bustillo Calvo (a) *Pituso*, procesado en el Juzgado instructor de esta ciudad, ha sido condenado por la Sección segunda, como autor de un delito de atentado á un agente de la autoridad verificado á mano armada y lesiones leves inferidas al mismo agente, en las penas de cuatro años y tres meses de prisión correccional y multa de 250 pesetas por el delito de atentado, y á veinticinco días de arresto menor por la falta de lesiones.

Por la misma Sección se ha condenado á José Moradillo García, procesado en el mismo Juzgado que el anterior, como autor de otro delito de atentado á un agente de la autoridad y por ser reincidente, á la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias con siguientes y pago de las costas.

## MISCELANEA

En el último número del *Madrid Cómico* publica el ilustre crítico don Leopoldo Alas (*Clarín*) un *Palique* dedicado al nuevo libro *De Cantabria*, que aplaude mucho, califica de «precioso album» y llama «rica muestra del ingenio y la inspiración de su país».

En el ingenioso artículo del afamado escritor, contra algunas de cuyas declaraciones nos atrevemos á rebelarnos, esperando que el tiempo y la bibliografía montañesa modifiquen algunas opiniones del señor Alas, se hacen entusiásticos elogios de Pereda y Menéndez Pelayo (don Marcelino) y se felicita «especialmente» á nuestros queridos compañeros de redacción don Enrique Menéndez Pelayo y don José María Quintanilla (*Pedro Sánchez*), los cuales agradecen vivamente á la benevolencia del maestro el aliento que les da para este difícil oficio de escribir para el público.

Acerca de la catástrofe ocurrida en el puerto de la Pallice, cerca de la Rochela, trae ayer la prensa francesa algunos detalles.

Del depósito en que se hallaba la dinamita cuya explosión produjo el desastre, no queda el menor vestigio: ha desaparecido completamente. Algunas pequeñas construcciones que rodeaban el depósito se derrumbaron en su mayor parte al estallar la dinamita.

Algunas personas afirman haber visto los cuerpos de las víctimas de la catástrofe lanzados á una altura de diez metros.

Ha sido necesario emplear largo tiempo en un trabajo por todo extremo horrible; el de reconstituir, hasta conseguir identificarlos, los cadáveres de las víctimas que la explosión destruyó por completo y cuyos pedazos fueron arrojados en todas direcciones. Algunos de los cadáveres han podido ser reconstituidos de la manera que se indica; pero no así otros, entre los cuales se cuenta uno cuyas piernas no han sido halladas.

Encerrados en féretros los restos de las desdichadas víctimas de la explosión, fueron colocados frente á la iglesia de Lalen, donde se celebraron las honras fúnebres por el descanso eterno de sus almas.

Después fueron conducidos los ataúdes al cementerio, donde el ministro de Obras públicas, señor Yves Guyot, que se hallaba en una villa próxima al punto de la catástrofe en el momento de ocurrir ésta, y que se apresuró á personarse en él apenas lo supo,—pronunció un breve y sentido discurso.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Washington 8.—Un despacho de origen oficial recibido de Guatemala, dice que el gobierno de aquella república hallase dispuesto á desterrar á la señorita Barrundia, autora del atentado contra el señor Mizner, cónsul americano, creyéndole como instigador del asesinato que se cometió en la persona de su padre el general Barrundia.—Pero el ministro señor Mizner se ha negado á pedir ninguna acción contra ella.

Roma 8.—El ministro del Interior ha dirigido una circular reservada á las autoridades de todas las principales poblaciones de Italia, ordenándoles que sin pérdida de tiempo le sean remitidas listas de los corresponsales de periódicos extranjeros que residen en las respectivas localidades.

Asegúrase que el presidente del Consejo señor Crispi tiene ya firmado el decreto de disolución de la Cámara y que sólo espera el momento oportuno para su publicación.

Sofía 8.—Las elecciones generales verificadas ayer para la constitución de las nuevas Cámaras, han sido completamente tranquilas.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que haya ocurrido ningún incidente de verdadera importancia. El orden, pues, ha sido perfecto.

El resultado de la elección ha sido también favorable para el Gobierno.

De 218 elecciones conocidas, 206 corresponden á los gubernamentales y las 12 restantes á las oposiciones.

Nueva York 8.—En la línea férrea de Denver á Río Grande ha ocurrido un choque de trenes, resultando siete obreros italianos muertos y más de cuarenta heridos.

Viena 8.—Se van recibiendo noticias de las inmensas pérdidas que han ocasionado las últimas inundaciones.

En Austria y Bohemia los daños se calculan en cien millones.

Además las cosechas de remolacha y patata se han perdido por completo.

En los puntos esencialmente agrícolas la miseria es general.

Colonias 8.—Acaba de declararse un terrible incendio en la magnífica galería de máquinas instalada en la Exposición del Arte Militar.

Se trabaja con gran actividad para dominar la catástrofe.

Londres 8.—«The Standard» de hoy publica un despacho de Berlín que encierra bastante gravedad.

En él se dice que los ingleses han atentado contra el pabellón alemán izado en Kimbo, territorio Vitú.

Londres 8.—Un despacho de Australia da cuenta de haberse declarado en huelga 9.000 obreros de las minas de plata de Brokenhill.

Roma 8.—La policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa, habiendo verificado varias prisiones.

Atenas 8.—Las escasas noticias que se reciben de Salónica no satisfacen la curiosidad pública vivamente excitada con esta catástrofe.

Se hacen muchos comentarios por tal ausencia de noticias. Achácase el incendio á un golpe de mano búlgaro. Se habla con tal motivo de muchos asesinatos, sin que existan informes concretos que puedan desvirtuar las exageraciones de la opinión.

El mismo gobierno se lamenta de la falta de detalles.

Las suscripciones iniciadas para socorro de las víctimas tomarán el carácter de verdadera manifestación pública.

Apláudese la conducta de las escuadras inglesa é italiana marchando en auxilio de la población incendiada.

Lisboa 8 (12-40 t.).—El rey don Carlos se encuentra mucho mejor. Ha desaparecido la fiebre.

Tánger 8.—En este momento dispónese para marchar á las inmediaciones de Melilla las tropas regulares del Sultán que se habian preparado para tal objeto en cumplimiento de los compromisos contraídos.

## COTIZACIONES.

BARCELONA. 6 50 tarde.	Día 6	Día 3
4 por 100 interior . . . . .	78,90	88,925
» » exterior . . . . .	81,50	81,50
» » amortizable . . . . .	90,75	90,90
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,75	108,85
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	82,50	83,00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	129,10	129,40
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	55,00	55,45

MADRID. 8 noche.	Día 6	Día 3
4 por 100 interior . . . . .	78,60	78,75
» » exterior . . . . .	81,40	81,40
» » amortizable . . . . .	90,90	91,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,85	108,00
Acciones del Banco de España . . . . .	413,00	413,00
Acciones tabaqueras . . . . .	00,00	00,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,18p/4	26,20p/4
Idem sobre París á 8 div . . . . .	4,25 % b	4,25 % b

BOLSIN. Madrid—12 noche.	Día 6	Día 3
4 por 100 interior . . . . .	78,65	00,00

## CASA DE CAMPO

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

## SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

El incendio de Salónica Atenas 9 Vivamente excitada la curiosidad pública por el incendio de Salónica, busca con avidez cuantas noticias se reciben de aquella población con detalles de la catástrofe, noticias que, sin que se pueda saber positivamente á qué atribuirlo, escasean mucho, lo que contribuye á hacer mayor el anhelo de la opinión por tener informes del espantoso desastre que tantísimas pérdidas ha causado.



El número de casas destruidas por el fuego, es mayor de lo que se supuso al principio, pues si bien se consiguió á costa de inauditos esfuerzos aminorar los efectos de las llamas, no se pudo extinguir éstas completamente, y aún, ya devorada por ellas gran parte de la población, continúan ardiendo los escombros, amenazando el fuego con volver á adquirir intensidad si no se le combate por todos los medios, como se viene haciendo.

En Atenas, donde el incendio de Salónica ha producido gran sensación; siendo el principal tema de todas las conversaciones y el asunto principal sobre que versan los artículos de los periódicos; se abriga la creencia de que los búlgaros son en parte culpables de la catástrofe.

Esta creencia, sin embargo, no parece que tiene fundamentos sólidos; pero lo que sí es indudable es que el desastre se debe á maquinaciones criminales llevadas á la práctica.

De las personas que han perecido no se tiene aún noticia cierta: sólo se sabe que han sido muchas, y que de varias familias han desaparecido individuos sobre cuyo paradero no hay lugar á duda.

Las pérdidas son enormes. Las compañías de seguros, que son las más interesadas en conocer la suma á que ascienden, calculan que no bajará de cinco millones de pesetas la cantidad con que tendrán que indemnizar á los asegurados perjudicados por el incendio.

El golpe que con esta catástrofe ha recibido Salónica es tan rudo, que ha de tardar mucho en reponeerse de él y en volver al camino de la prosperidad en que se hallaba antes del desastre.

**Los armenios**

Constantinopla 9

No han concluido, ni hay indicios que hagan esperar que en breve concluyan las cuestiones con los armenios.

Estos reclaman del Gobierno que se realicen las innovaciones que respecto á ellos ha ofrecido aquél plantear, quejándose de que el tiempo pase y sus ofertas no se lleven á cabo.

El patriarca armenio, que había presentado su dimisión, la cual no le fué admitida, la ha reiterado, diciendo que está decidido á no continuar en el desempeño de su cargo si no se llevan pronto á efecto las reformas ofrecidas.

**Congreso católico**

Lieja 9

El Congreso católico ha celebrado su segunda sesión, á la cual han asistido muchos prelados.

La discusión, en la que han intervenido respetables dignidades de la Iglesia católica, ha versado principalmente sobre los medios más convenientes de mejorar las condiciones moral y material del obrero, de evitar que sea considerado como un mero instrumento, de proveerle de la necesaria ilustración, de que hoy carece, y de separarle de ideas utópicas que profesa confiado en que ellas constituyen la regeneración de la clase á que pertenece.

En el Congreso se han hecho importantes manifestaciones, y debatido por modo magistral, de manera admirable, sobre los puntos

objetos de discusión, que han sido estudiados muy detenidamente.

**Un atentado**

San Petersburgo 9

Un joven, hijo de un alto empleado, ha intentado asesinar al gobernador de Niwogowrod, disparándole un tiro de revólver.

**En Gibraltar**

Londres 9

Se han recibido en esta capital telegramas de Gibraltar dando cuenta de un lamentable suceso ocurrido allí recientemente.

Dicen esos telegramas que por cuestión de intereses, enredáronse en acalorada disputa varios españoles y un intérprete inglés, sufriendo de punto la discusión, hasta hallarse ya próximos los que la sostenían á dilucidar la cuestión á golpes.

Con el objeto de apoyar y defender á su compatriota, intervinieron en la riña tres oficiales ingleses, trabándose entonces entre éstos, el intérprete y los españoles una reñida colisión.

De la reyerta resultaron algunos heridos, con arma blanca, de escasa gravedad.

Este suceso no ha causado aquí gran impresión, considerándosele desprovisto de importancia.

Las autoridades inglesas de Gibraltar—según cuentan los telegramas que comunican la noticia,—han abierto una información para depurar lo ocurrido.

**INTERIOR**

El señor Romero Robledo

Madrid 9

Se dice que el jefe del partido reformista señor Romero Robledo tiene el propósito de recobrar su completa independencia política, rompiendo los lazos de benevolencia que le unen con el Gobierno.

Esta actitud que se atribuye al jefe de los reformistas se ha comentado hoy mucho en los círculos políticos, haciéndose muchas suposiciones sobre las causas que le hayan inducido á pensar en el rompimiento de las relaciones que empezaban á acentuarse y que se creyó por algunos que llegarían á convertirse en una completa aproximación del partido reformista al partido conservador.

Peral

Madrid 9

El sabio electricista inventor del submarino señor Peral ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Cánovas, ocupándose ambos señores del invento del primero, sobre el cual y sobre el informe que acerca de él ha emitido la Comisión técnica, se sigue hablando en los círculos.

El general Loma

Madrid 9

Ha circulado la noticia de que el general Loma había expresado el deseo de presentar la dimisión de la capitania general de las Provincias Vascongadas.

Esta noticia se ha desmentido por personas autorizadas, los cuales dicen que lo único que ha manifestado el señor Loma es el sentimiento que ha experimentado por la descortesía de que ha sido objeto en Vitoria con motivo de la ida á aquella capital del presidente del Consejo de ministros señor Cánovas.

Para Melilla

Madrid 9

Según un despacho recibido de

Málaga, hoy salieron de aquel puerto, con rumbo á Melilla, veintitrés artilleros que llevan á aquella plaza la sola misión de reforzar las tropas que la guarnecen y proporcionar á éstas algún descanso, del cual están muy necesitadas.

**Consejo de ministros**

Madrid 9

Como se había anunciado, hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Cánovas, en el cual el jefe del Gabinete dió cuenta minuciosamente de su viaje á la Provincias Vascongadas, y de las visitas que allí ha hecho á los fuertes, comunicando sus impresiones á los ministros, y haciendo algunas observaciones que esas visitas le sugirieron.

El ministro de Estado señor duque de Tetuán participó á sus compañeros de Gabinete que había recibido un importante telegrama del cónsul de España en Elvas, telegrama en el cual manifiesta éste que en la redacción del periódico «El Eco de Elvas» se colocó un letrero anunciando al público que el «meeting» que se intentó celebrar en Oporto había sido disuelto por la policía, entre las voces y protestas de los que en él tomaban parte. Los manifestantes, al diseminarse, dieron gritos de ¡viva el ejército! ¡muera la policía!

También dió cuenta el señor duque de Tetuán de que, según telegramas recibidos de Portugal, el rey Carlos continúa mejorando, esperándose que en breve entrará en el período de franca convalecencia.

A continuación se ocupó el Consejo de cuanto se refiere al buque submarino inventado por el señor Peral.

Dióse lectura al informe de la Comisión técnica, informe que fué detenidamente discutido en todas sus partes, estudiándole los consejeros con suma atención y expresando cada cual sus opiniones sobre el asunto.

Después de largo debate, los ministros, en vista de que la Comisión manifiesta en su dictamen que es imposible formular un parecer completo sobre la generalidad del trabajo llevado á cabo por el señor Peral, acordaron aumentar el número de individuos que componen la Comisión, designando á algunas notabilidades de la Armada para que formen parte de ella y emitan con las que actualmente la constituyen, un dictamen concreto sobre si procede ó no construir un nuevo submarino en el cual corrija el inventor los defectos advertidos en el «Peral» y cuya existencia se declara en el informe.

Una vez tomado este acuerdo, los consejeros pasaron á ocuparse de otros asuntos, exponiendo entonces el ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde los puntos principales de que piensa ocuparse en el discurso que habrá de pronunciar en el solemne acto de apertura de los tribunales.

Las manifestaciones del señor Villaverde merecieron la aprobación de sus compañeros, por estar conformes los puntos á que se alude con las doctrinas que profesa el gobierno en lo relativo á la administración de justicia.

También se ocuparon los ministros de otros asuntos, entre ellos de un proyecto que leyó el señor duque de Tetuán, derogando el

convenio sobre visitas de naves de 1835.

Despachados los asuntos que se citan, hablaron largo rato los ministros sobre las cuestiones electorales, dando cuenta á sus compañeros el ministro de la Gobernación de los trabajos que hasta ahora se han realizado en preparación de la próxima campaña, tanto en lo que se refiere á los asuntos del partido, como en lo relativo á la recta aplicación de la ley de sufragio universal.

**De Portugal**

Madrid 9

Anteayer se dijo, fundándose en un telegrama misterioso de Portugal, que habían ocurrido graves sucesos en el vecino reino.

Ayer se desmintieron estos rumores, y hoy han vuelto á circular con mayor insistencia, sirviendo de base á las suposiciones que se hacen, el telegrama de que el ministro de Estado dió cuenta en el Consejo y una conferencia que hoy ha celebrado con el ministro de la Gobernación señor Silvela el embajador de Portugal en esta corte.

Lo tratado por ambos señores en esta conferencia, que ha durado hasta las doce de la noche, se ignora, aunque se supone que ella habrá versado sobre los disturbios que se dice han ocurrido en Portugal, y de los cuales no se tiene aquí más noticia digna de crédito que el telegrama del cónsul de España en Elvas.

**El cólera.—La viruela**

Madrid 9

El número de invasiones de la epidemia cólerica en la capital de Valencia ha decrecido hoy considerablemente, pues de 50 ó más á que según los telegramas oficiales ascendió anteayer el número de invadidos, ha bajado á 24, que son las invasiones ocurridas allí durante las últimas 24 horas.

Defunciones se han registrado 12, contra 33 que ayer ocurrieron.

En el resto de la provincia no ha aumentado el número de invadidos, y la epidemia sigue decreciendo.

En Madrid no ha vuelto á ocurrir caso alguno de cólera.

En cambio de viruela hay muchos atacados, habiéndolo sido hoy 24 personas.

Las defunciones ocasionadas por la epidemia variolosa han sido hoy cinco.

**«El Resumen»**

Madrid 9

Se dice que el exministro de Gracia y Justicia señor Canalejas adquirirá la propiedad de «El Resumen».

En caso de que tal suceda, será nombrado director de dicho periódico el actual redactor de él señor Gutiérrez Abascal.

M.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS**

Vapor español Cabo Machichaco, de 1.227 ts., capitán Goitia, de Burdeos, con 10 cajas aguardiente, á don Enrique L. Barredo; 13 id. vino, á la orden, y 200 id. aguardiente, á los señores Celis y Cortines hermanos.

Vapor español Vizcaya, de 1.213 toneladas, cap. Endeiza, de Bilbao, con 414 piezas maderas, á la Compañía de Maderas; 40 cajas dinamita, á don F. Celada; 21 idem tabacos, á la Compañía arrendataria, y 50.000 kilos hierro, á la orden.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, cap. Zárraga, de Bilbao, con 227 atados hierro, á don P. Villaoz; 64 id. id., á don F. Pardo; 96 cajas conservas, á don F. Salazar; 65 sacos harina y 101 cajas jabón, á la orden; 75 sacos papel, á don A. B. Pérez, y 3 cajas hierro, á los señores Ubierna y Fernández.

**BUQUES DESPACHADOS**

Patache español Emilio, de 47 toneladas, capitán Villanueva, para Gijón, con 1.500 cajas petróleo.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 206 sacos azúcar, 11 idem cacao, 53 barriles cerveza, 20 sacos achicoria, 20 idem fécula, 3 cajas hiel y 9 fardos bacalao.

Vapor español Carpio, de 540 toneladas, capitán Uriarte, para Sevilla, con 180 fardos bacalao, 25 sacos azúcar y 18 cajas vidrio.

Vapor español Laredo, de 86 toneladas, capitán Uibarri, para Santoña, con 138 sacos azúcar, 530 cajas petróleo, 21 barriles vacíos, 2.857 tablas, 8 cajas hoja de lata, 175 lingotes estaño, 151 sacos harina y 60 idem maíz.

**INSTITUTO CARBAJAL**

Curso de 1890 á 1891.

Desde el día 15 al 30 del mes corriente estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas, al señor Alcalde.

El Director,

RICARDO OLARAN.

**CARRO DE MANO**

Se vende uno en buenas condiciones. Media Luna, 3, almacén.

**NO LO HAY MEJOR**

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez.

La fábrica de su propiedad La Montañesa, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración.

Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. Precios: de 1 á 4 pesetas.

Especialidad en tareas de encargo.

Depósito exclusivo en Madrid, Zacañas Rodríguez. Noviciado, 12.

Para más informes dirigirse á la fábrica.

**MAIZ PLANCHADO AMERICANO**

Llegó el vapor Dedington con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

**VAPOR EXPRESS**

ENTRE SANTANDER Y BILBAO

Servicio diario alternado, exclusivamente para pasajeros y encargos.

Salidas fijas á las ocho de la mañana.

Bilbao, Rivera 20.

Administraciones: Santander, Muelle 32.

**MAIZ**

**PLANCHADO Y REDONDO.**

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

**MAIZ REDONDO AMARILLO**

Llegó el vapor Mercedio con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.

Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermsilla, del comercio de Santander.

**AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA**

CUADRO, 2

SANTANDER

Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España.

Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director.

TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

**TRANSPARENTES**

MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a18

**EL DILUVIO**

PARAGÜERIA DE LA REAL CASA

D. Julián Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas, sombrillas y bastones de todas clases que dará á precios sumamente arreglados.

También se encarga dicho señor de componer los paraguas poniendo las telas que se deseen, á precios arreglados.

Nota. Paraguas de seda desde 6 pesetas. Depósito de betunes y tintas al por mayor y menor de la Societe generale des Cirages Français

J. GIBERT

Calle de la Blanca, número 34

SANTANDER.

**Retratos de todas clases**

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESI. N fotográfica á las tintas grasas (fototipia).

DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO

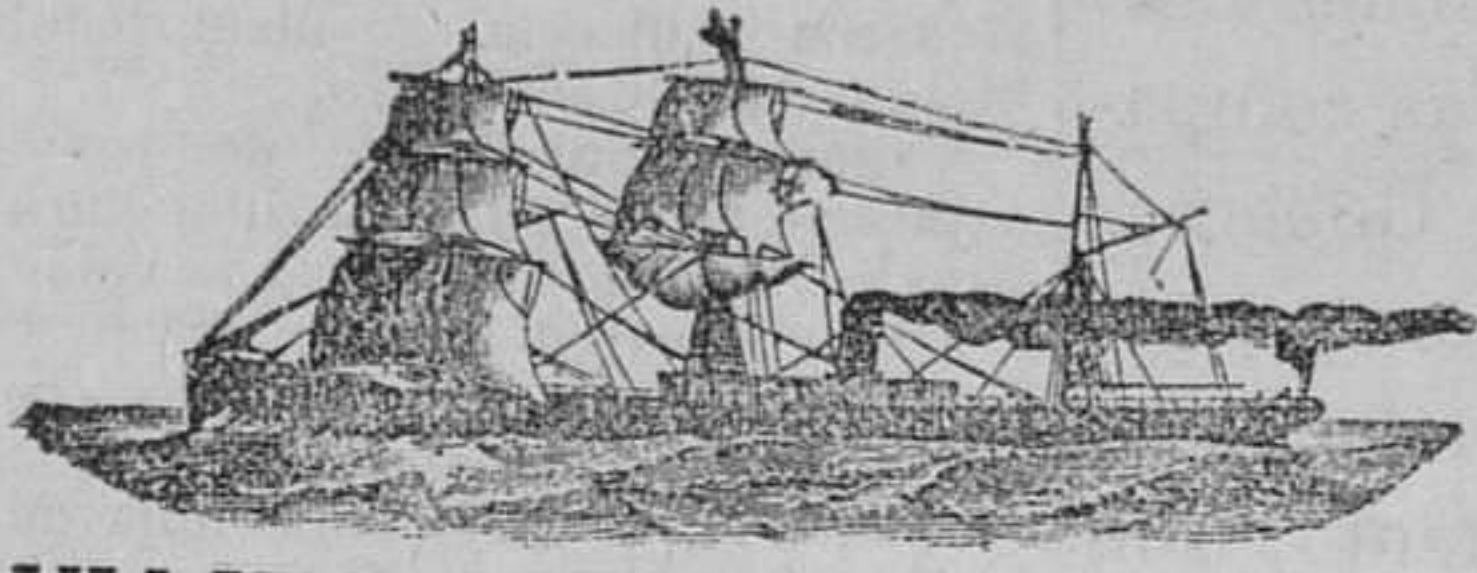
PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

SANTANDER.



Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de septre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN... El 5 de octubre, el vapor VERSAILLES... El 18 de septbre., para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor LABRADOR... El 29 de septbre., el vapor LAFAYETTE...

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gáditano, Euskaro, Santanderino, Palentino, Madrileño.

Para la Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 17 de septiembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado GADITANO,

en capitán don T. Goicoechea. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el EUSKARO, que saldrá el 1.º de octubre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Vilara é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 6 de septbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor CABO MACHICHACO... El martes 9 de septbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor VIZCAYA...

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de id. De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de id. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

Dirigirse para informes á los señores Dórga é Hijos y Botín. LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 10 de septbre Federico el 17 de id. Francisca el 24 de id. Enrique el 31 de id.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37. LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. El sábado de septbre, saldrá el vapor CARPIO

Informarán sus consignatarios los señores Dórga é Hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7. GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Best Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones. Atrazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero.

YACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. ¿PARA QUÉ SIRVE LA AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfumisterías y Droguerías de toda España. En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas) and TARIFA DE ANUNCIOS (Cuarta plana, Tercera, Segunda, Primera).

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas. Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

MAPA ESPECIAL DE LA Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela una peseta para bolsillo cincuenta céntimos

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Goinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889 Aparatos continuos para la Fabricacion DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior platinado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES Envío franco de todos los prospectos detallados

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, Yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la canisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

CROMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

MEDICO HOMEOPATA Vista dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 en encuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

ALMORRANAS Para curar esta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente, basta un solo frasco para que desaparezcan. Más de 20 años de éxito constante lo prueban.— 2 pesetas. Se vende en la farmacia del doctor Hontañón, calle de Hernán Cortés 2, Santander.

PASTILLAS BONALD (Cloro-boro-sódicas á la cocaína.) La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

TUBOS DE RETRETE Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de dos diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DÓRGA, Santander.

ROLES DE NAVEGACION Se venden en esta imprenta. POESÍAS POR E. MENÉNDEZ PELAYO. LA VIUDEZ DE ALINA. CARTAS DE UN SOLTERÓN. de venta en esta imprenta. Libertad, número 1.

PLANO EN 5 COLORES conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya. PRECIO UNA PESETA. Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

ALMORRANAS Para curar esta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente, basta un solo frasco para que desaparezcan. Más de 20 años de éxito constante lo prueban.— 2 pesetas. Se vende en la farmacia del doctor Hontañón, calle de Hernán Cortés 2, Santander.

PASTILLAS BONALD (Cloro-boro-sódicas á la cocaína.) La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

TUBOS DE RETRETE Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de dos diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DÓRGA, Santander.